

**HOY REVELARÁ LAS SANCIONES**

# Prepara el INE millonarias multas a partidos y candidatos

La fiscalización de los informes de gastos se realizó durante casi dos meses

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Por registrar comprobación de eventos que no se llevaron a cabo en el lugar señalado; omitir documentación que comprobara gastos contratados, como pinta de bardas y espectaculares; informar de manera extemporánea cancelación de encuentro de la agenda de actos públicos; no presentar estados de cuenta, o ajustar pólizas contables que no coinciden con las de origen, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila aprobar este lunes sanciones económicas millonarias a partidos políticos y candidatos.

Luego de casi dos meses de que la Unidad de Fiscalización (UTF) del instituto hizo una revisión exhaustiva de los informes de gastos de campaña de cargos públicos federales y locales, entregados el primero de junio pasado, hoy se aprobarán las multas establecidas en más de 643 dictámenes contra candidatos federales y locales de todas las fuerzas políticas.

Entre otras de las irregularidades detectadas por el INE destacan presentar recibos que carecen de firmas, no presentar comprobantes de transferencias bancarias, así como la omisión de informar el porcentaje de distribución del financiamiento, detalles de la distribución de gastos prorrateados entre las campañas, informar de manera extemporánea el aviso de apertura de cuentas bancarias para el manejo de los recursos de campaña, además de omisiones en el registro de gastos en redes sociales en la cuenta de la campaña.

“Las irregularidades atribuidas a cada instituto político surgieron en el marco de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos correspondiente al proceso electoral 2023-2024”, establece el dictamen sobre los cargos para presidencia, senadurías y diputaciones.

La UTF revisó 6 mil 478 informes de mil 309 candidaturas federales de partidos políticos o coaliciones y

dos candidaturas independientes a la presidencia, las cuales reportaron en total 3 mil 791 millones 853 mil 285 pesos de ingresos y 3 mil 810 millones 483 mil 912 pesos, lo cual muestra que los partidos gastaron 18.6 millones de pesos más de los ingresos que recibieron.

De este modo, dichas irregularidades traen como resultado el incumplimiento de la obligación de tener un adecuado control en la rendición de cuentas en los recursos con que cuentan los sujetos obligados conforme a lo señalado en la normativa electoral.

De acuerdo con los dictámenes que se aprobarán hoy, las “faltas formales” son las que configuran un riesgo o peligro de un solo bien jurídico, sin que exista una afectación directa, por lo que hay algunas sanciones que se califican como “leves”, mientras otras fueron “graves”, y en función de esta clasificación se determinaron los montos de las sanciones económicas.

Esta unidad del INE revisó a fondo más de 33 mil informes de ingresos y egresos de campaña de los procesos federales y locales, en los cuales se registraron 21 mil 27 candidaturas de los partidos y coaliciones, así como 122 independientes.

El personal de la UTF realizó durante el periodo de campañas el monitoreo de espectaculares y propaganda colocada en la vía pública, medios de comunicación impresos y electrónicos, de los cuales se generaron 252 mil 435 testigos que fueron valorados y contrastados con los registros entregados por los partidos, a fin de encontrar irregularidades u omisiones.

Durante el proceso de revisión de los informes de las candidaturas, se analizaron los ingresos reportados por un total de 7 mil 547 millones de pesos y gastos por 7 mil 401 millones de pesos en un total de 541 mil 28 operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización, de las cuales 135 mil 368 son del proceso electoral federal y 405 mil 660 del ámbito local.

# Ven multa a partidos por 1,565 mdp

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE discutirá hoy lunes multas por mil 565 millones 332 mil pesos a los partidos políticos por irregularidades en las campañas a la Presidencia, al Congreso y locales.

Dicha sanción sería la más alta en la historia electoral, y la anomalía principal es el dinero no reportado por los institutos políticos: 519 millones 156 mil pesos.

Los partidos continuaron con la tendencia de despilfarrar millones de pesos en propaganda en la vía pública, en eventos, acarreo y utilitarios, y argumentaron que ellos no lo pagaron.

Sin embargo, el INE les había advertido que los gastos no reportados e identificados por los monitoristas serían sumados a sus costos de campañas.

De acuerdo con el informe que aprobó la Comisión de Fiscalización, someterá a

debate al Consejo General si a los partidos nacionales se les impone una multa por mil 420 millones 998 mil 952 pesos. Sin embargo, la cantidad podría bajar.

En la elección federal de 2018, la sanción a los partidos apenas llegó a los 236 millones de pesos.

A los institutos políticos locales y candidatos independientes se prevé sancionarlos con 144 millones 333 mil 297 pesos.

La de junio pasado fue una de las elecciones más grandes de la historia, pues estuvieron en juego 20 mil 300 cargos, tanto federales como locales.

El INE dividió en 64 las irregularidades y trampas cometidas por los partidos nacionales y locales.

Después del gasto no reportado, la segunda sanción más onerosa es el egreso no comprobado. Los partidos afirmaron a la autoridad ha-

## Cifra histórica

Propuesta de sanciones a partidos, por discutirse en el Consejo General del INE:

Morena	<b>\$392,998,524</b>
MC	<b>\$245,072,692</b>
PVEM	<b>\$200,951,832</b>
PRI	<b>\$196,896,699</b>
PAN	<b>\$168,202,419</b>
PT	<b>\$133,501,555</b>
PRD	<b>\$83,375,227</b>

ber gastado en determinados servicios, pero no lo comprobaron, por lo que se les sancionará con 129 millones 957 mil 532 pesos.

Además, el gasto no comprobado por la propaganda en internet será multada por 52 millones 655 mil pesos.

# INE analizará hoy multas por 1,420 mdp tras las elecciones

**Comicios.** El Consejo General sesiona para debatir las sanciones económicas a todos los partidos por irregularidades en las campañas; Morena lidera en faltas

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del INE debatirá este lunes aplicar multas por mil 420 millones de pesos a todos los partidos políticos por irregularidades detectadas en la fiscalización de las campañas a lo largo del país y que, tras semanas de revisión, no pudieron justificar.

Cientos de reportes entregados a destiempo o fuera del Sistema Integral de Fiscalización, mítines que no reportaron, propaganda que quisieron ocultar, espectaculares y pinta de bardas de las que nadie se hizo responsable, pagos por contratación de personal que no supieron demostrar o aportaciones prohibidas son algunos motivos.

Otras quejas fueron desechadas o declaradas infundadas, como la insistencia de Morena por cobrarle a la ex candidata Xóchitl Gálvez las bicicletas que usó para trasladarse a algunos eventos o en su gira por Nueva York.

Tras el análisis de cifras que variaban cada semana, el Consejo General debatirá multas globales por mil 420.99 millones de pesos.

De esta cifra, 785.6 millones

corresponden a la elección federal, es decir, la contienda presidencial y la renovación de la Cámara de Diputados y el Senado, y 778.9 millones son de los comicios locales, que incluyen las ocho gubernaturas y la Jefatura de Ciudad de México, congresos locales y alcaldías.

Por coalición, con todas las elecciones en conjunto, Sigamos Haciendo Historia lidera en sanciones, esta vez, con un monto global de 727.451 millones de pesos entre infracciones acreditadas por alianza y las individuales de cada partido (Morena y los partidos Verde y del Trabajo).

Mientras que Fuerza y Corazón por México, de PAN, PRI y PRD, será multado en conjunto por 448.474 millones de pesos.

Por partido también es Morena el más multado, con 392.998 millones de pesos, seguido de Movimiento Ciudadano, por más de 245 millones de pesos.

Después está el Partido Verde, con más de 200 millones de pesos; PRI, con alrededor de 196.8 millones de pesos; PAN, con más 168.2 millones de pesos; PT, con

Y ADEMÁS

## La fiscalización será "rigurosa"

El Consejo General del INE resolverá 732 proyectos de fiscalización de las campañas este lunes. En un comunicado, garantizó "fiscalización rigurosa y transparencia", al detallar que revisó 33 mil 281 informes de ingresos y egresos de 21 mil 27 candidaturas de partidos políticos, así como de 122 aspiraciones independientes. Detalló que se registraron ingresos por un total de 7 mil 547 millones 764 mil 504.40 pesos y gastos por 7 mil 401 millones 6 mil 431.31 pesos. Las multas que se resolverán también implican Procedimientos Sancionadores que se dieron por 2 mil 383 quejas interpuestas por los propios partidos o candidaturas contra otras.

133.5 millones de pesos, y PRD con 83.3 millones de pesos.

Aunque el PRD esté en proceso de extinción, el recurso con el que cuenta hasta ahora más el trámite de venta de bienes será utilizado para liquidar estas multas a través del interventor que tomó control de sus cuentas bancarias y todos sus recursos.

La contienda por la Jefatura de Gobierno prevé alcanzar multas por 24 millones 651 mil 568.56 pesos, pues a los partidos de las tres candidaturas se les olvidó reportar una parte de la propaganda con la que llenaron la ciudad.

En este caso, la multa por coalición es de 12 millones 349 mil pesos para Sigamos Haciendo Historia y 7 millones 607 mil pesos de Va por la Ciudad de México.

MC pagará por sí solo 4.6 millones de pesos, aunque el partido más multado es Morena, con 8.097 millones de pesos.

El resto tiene multas similares: el Verde, con 2.8 millones de pesos; PRI y PAN, 2.7 millones de pesos cada uno; PRD, por 2.08 millones de pesos, y el PT, con 1.4 millones de pesos. ■